

Fm Vos 94.5 emitió el primer ciclo del debate de candidatos a concejales: Carrión y Perdígues se explayaron sobre producción, infraestructura y autonomía municipal

10/02/2026



El sábado Fm Vos 94.5 puso al aire en el programa “**Todas las Voces**” el primer ciclo (el próximo sábado de 11 a 12 hs. será el segundo) de debates de cara a las elecciones de Concejales (se renuevan seis bancas) y convencionales del próximo **22 de febrero en San Rafael**. El segmento fue conducido por **Ariel Sat** y **Alejandro Sosa**, donde se desarrolló un intercambio de ideas

entre candidatos a concejales de San Rafael, centrado en tres ejes clave para el desarrollo del departamento: **producción primaria, infraestructura y autonomía municipal.**

Participaron del encuentro **Fabiola Carrión**, candidata por el **Frente Verde**, y **Francisco Perdiques**, representante de **San Rafael en Marcha**. También había sido invitado con anticipación **Juan Pablo Vignoni**, primer candidato a concejal por la alianza **La Libertad Avanza – Cambia Mendoza**, quien no pudo asistir por compromisos previamente asumidos como explicó el encargado de prensa del partido.

Quiénes son los candidatos

Fabiola Carrión es vecina de la zona rural de **Cañada Seca**, específicamente de Calle Larga Vieja. Tras haber residido durante varios años fuera de la provincia, regresó a San Rafael con la intención de retomar un estilo de vida vinculado al ámbito rural. Su trayectoria no proviene de la militancia partidaria, sino del trabajo comunitario y el voluntariado, con participación en organizaciones sociales y en el sistema de bomberos, donde se desempeñó en tareas de prevención. Su acercamiento al Partido Verde surge, según explicó, a partir de problemáticas concretas vinculadas al territorio y del contacto con referentes del espacio, que le brindaron herramientas legales y técnicas para canalizar reclamos ciudadanos.



Fabiola Carrión, Frente Verde

Por su parte, **Francisco Perdiques** es abogado, funcionario municipal y actual **auditor general del Municipio**, cargo que asumió tras ser convocado por el intendente Omar Félix. Su inserción en la política se dio desde el ejercicio profesional, asesorando al Estado en distintos conflictos y gestiones, lo que lo llevó a tener protagonismo en temas sensibles como el gasoducto y la autonomía municipal. De tradición justicialista, Perdiques señaló que su vínculo con el peronismo se remonta a su infancia, acompañando a su padre y a su abuelo en los actos electorales.



Producción primaria: sustentabilidad, territorio y acceso al crédito

Al abordar el primer eje del debate, **Fabiola Carrión** planteó una mirada centrada en la **sustentabilidad ambiental** como condición indispensable para el desarrollo de la producción primaria. Señaló que no es posible pensar en crecimiento productivo sin proteger previamente el **agua y el suelo**, recursos que consideró vitales para garantizar alimentos y desarrollo a largo plazo.

En ese marco, sostuvo que la producción primaria no debe entenderse como el único motor económico, pero sí como un pilar fundamental, especialmente en un departamento con fuerte impronta rural. Remarcó la necesidad de avanzar hacia economías regionales, economía circular y políticas públicas diseñadas desde el territorio, adaptadas a la realidad específica de cada distrito.

“San Rafael es muy diverso. No se puede aplicar la misma política productiva en todos los distritos”, afirmó, subrayando que la participación activa de los vecinos es clave para lograr medidas eficientes y sostenibles en el tiempo.

Desde otra perspectiva, **Francisco Perdigues** enfocó su intervención en las **dificultades de financiamiento que enfrentan los pequeños y medianos productores**, en particular los vitivinícolas. Relató reuniones mantenidas con cooperativas de Real del Padre, donde se evidenció el problema del acceso al crédito para afrontar costos como la cosecha y el acarreo.

En ese sentido, explicó que el presupuesto municipal contempla una línea de créditos por mil millones de pesos, aunque advirtió que se trata de un monto insuficiente en relación con el presupuesto general y con lo que correspondería a San

Rafael si existiera una distribución equitativa de los recursos provinciales. Como alternativa, detalló gestiones realizadas con el Banco Nación y Cuyo Aval para ampliar el volumen de financiamiento, reducir tasas de interés y eliminar exigencias de garantías difíciles de cumplir para los productores.

Infraestructura: obras, servicios y desigualdades territoriales

En el segundo bloque, el debate giró en torno a la infraestructura y los servicios básicos. **Perdigues** defendió el criterio de **federalismo interno**, destacando que la gestión municipal ha sostenido una política de obras distribuidas en todo el departamento. Señaló que el concepto de “kilómetro cero” debe pensarse en cada distrito y no únicamente en el centro de la ciudad.

Enumeró inauguraciones recientes de plazas y espacios públicos en Real del Padre y Cuadro Nacional, y remarcó que el municipio continúa ejecutando obras en los distintos puntos del territorio sanrafaelino.

Uno de los ejes centrales de su exposición fue el conflicto por el **gasoducto**, donde relató su participación como abogado en el litigio iniciado contra la Nación para destrabar la obra. Según explicó, el municipio logró que el Estado nacional se sentara a negociar, lo que permitió avanzar hacia la finalización del proyecto. Como propuesta futura, planteó la necesidad de extender el servicio de gas a distritos como Villa 25 de Mayo, Monte Comán y Capitán Montoya.

En contraposición, **Carrión** puso el foco en las **problemáticas cotidianas de las zonas rurales y periféricas**, donde, según señaló, la infraestructura básica sigue siendo una deuda pendiente. Mencionó la falta de iluminación pública, transporte con frecuencias adecuadas y caminos rurales en

condiciones, relatando experiencias personales como vecina.

“El vecino no distingue si el problema es de la Nación, la Provincia o el Municipio. Golpea la puerta del Estado más cercano, que es el municipio, y espera respuestas”, expresó. En ese sentido, cuestionó que muchas obras no respondan a las prioridades reales de la población y reclamó una agenda de infraestructura construida desde el contacto directo con el territorio.

Autonomía municipal y Carta Orgánica

El tercer eje del debate estuvo centrado en la **autonomía municipal** y la futura **Carta Orgánica de San Rafael**. Carrión reconoció que se trata de un tema poco conocido para gran parte de la ciudadanía, pero valoró la instancia como una oportunidad para ampliar la participación vecinal.

Destacó que la lista del Frente Verde combina profesionales y vecinos sin trayectoria partidaria, respaldados por equipos técnicos que, según indicó, vienen trabajando desde hace años en distintas problemáticas sin visibilidad pública. Señaló que el objetivo es construir una Carta Orgánica con participación real de la comunidad y no limitada a los espacios tradicionales de la política.

Por su parte, **Perdigues** definió la autonomía municipal como una herramienta clave para profundizar el **federalismo**, remarcando que la Constitución provincial de Mendoza, vigente desde 1916, se encuentra desactualizada y no contempla derechos fundamentales actuales, como el cuidado del ambiente o la protección de niños y adultos mayores.

Sostuvo que la autonomía permitiría que San Rafael cuente con una norma fundante propia, redactada por sanrafaelinos, en lugar de regirse por una ley orgánica uniforme para todos los municipios. Además, afirmó que muchos de los reclamos

ciudadanos –educación, transporte, producción, servicios– terminan siendo dirigidos al municipio, lo que refuerza la necesidad de mayores competencias locales.

Coyuntura económica, empleo y mirada política

También se abordó la situación económica general. Tanto Ariel Sat como Alejandro Sosa le hicieron una pregunta a cada candidato sobre distintos temas para que se explayaran. **Perdigues** advirtió sobre la caída de la coparticipación debido a la disminución del consumo y adelantó que el Ejecutivo municipal priorizará durante este año el **acompañamiento a la producción y al empleo**, por encima de la obra pública. “Si a la gente le va bien, al gobierno le va bien”, resumió.

Consultada sobre la diversificación productiva y el rol de la minería, **Carrión** aclaró que el Frente Verde no desconoce la minería como actividad, pero cuestiona los modelos de **megaminería** por su impacto sobre el recurso hídrico. Propuso analizar alternativas productivas compatibles con el ambiente y adaptadas a las características locales.

Finalmente, Carrión criticó la falta de respuestas coordinadas entre los distintos niveles del Estado y reclamó mayor voluntad política para resolver problemas concretos, sin trasladar responsabilidades. En tanto, Perdigues defendió la continuidad del justicialismo en el municipio, señalando que la gestión se renueva con nuevas figuras y políticas, y que el respaldo ciudadano se explica por la capacidad de respuesta y la mejora en la calidad de vida.



Además de los candidatos Fabiola Carrión y Francisco Perdignes, fue invitado Juan Pablo Vignoni (La Libertad Avanza-Cambia Mendoza) pero explicaron que no pudo asistir por compromisos previos

Intercambio entre candidatos y mensajes finales al electorado

En el último bloque del debate en el programa de **Fm Vos 94.5**, los candidatos tuvieron la posibilidad de **formularse preguntas entre sí**, con el objetivo de profundizar miradas y contrastar posiciones desde una lógica de diálogo directo.

Al iniciar este tramo, **Fabiola Carrión** consultó a **Francisco Perdignes** sobre la posibilidad de trabajar de manera conjunta entre distintos espacios políticos, más allá de las pertenencias partidarias, poniendo el foco en la comunidad y en soluciones concretas para los vecinos.

En su respuesta, Perdignes sostuvo que la **Carta Orgánica Municipal** debe ser un proceso que trascienda a los partidos políticos y se construya con la participación de actores de distintos sectores. Señaló que se trata de una norma fundante que definirá la base sobre la cual se dictarán futuras

ordenanzas, resoluciones y actos administrativos en San Rafael.

En ese sentido, propuso conformar **mesas de trabajo temáticas**, integradas por especialistas y referentes sociales vinculados al ambiente, la niñez, la producción, el deporte, la educación y los adultos mayores. Afirmó que el diálogo y la discusión son indispensables, pero rechazó la imposición de decisiones “sin consenso ni estudios previos”, y citó como ejemplo el proyecto de construcción de una cárcel en El Cerrito sin estudios de impacto ambiental ni factibilidad municipal.

Luego fue **Perdigues** quien interpeló a Carrión sobre su visión respecto al **sistema de lucha antigranizo**, un tema sensible para la producción agrícola del departamento.

Carrión respondió que existen posiciones contrapuestas sobre la eficacia del sistema actual y consideró necesario avanzar en **relevamientos y estadísticas concretas** que permitan evaluar dónde funciona y dónde no. Planteó que, ante la diversidad de realidades productivas, es necesario combinar herramientas, como la lucha activa y el uso de malla antigranizo, teniendo en cuenta que no todos los productores pueden afrontar los costos de estas tecnologías.

En ese marco, propuso una política flexible y territorializada, que permita asistir a los productores en las zonas donde la cobertura es insuficiente y priorizar resultados concretos por sobre discusiones ideológicas.

Mensajes al electorado de cara al 22 de febrero

En el cierre del debate, ambos candidatos dirigieron un mensaje a los vecinos de San Rafael, de cara a las elecciones del **22 de febrero**, donde se renovará parte del Concejo Deliberante (seis bancas) y se elegirán los **convencionales municipales** encargados de redactar la Carta Orgánica.

Fabiola Carrión convocó a la ciudadanía a no descreer de la política y a involucrarse desde una mirada comunitaria. Señaló que su espacio está conformado por vecinos sin trayectoria partidaria tradicional, que decidieron participar al comprender que muchos problemas cotidianos pueden resolverse con sentido común, compromiso y cercanía con la gente.

“Si mejoramos la calidad de vida del vecino, mejoramos también la nuestra”, expresó, invitando a dar una oportunidad a propuestas nuevas y diferentes.

Por su parte, **Francisco Perdigues** definió el proceso electoral como un momento histórico para San Rafael, al permitir que los propios sanrafaelinos definan la hoja de ruta institucional del departamento. Destacó que San Rafael tiene identidad propia y realidades diversas en sus 18 distritos, lo que –según sostuvo– debe reflejarse en la futura Carta Orgánica.

Defendió la propuesta del Frente San Rafael en Marcha, remarcando que, además de la autonomía municipal, el espacio presenta iniciativas vinculadas a la producción, la desburocratización del Estado, la continuidad del plan de obras y la defensa de sectores vulnerables. Aseguró que no prometen soluciones mágicas, sino trabajo constante y diálogo permanente con los vecinos.

Autonomía municipal y tensión con la Provincia

Sobre el final del programa, Perdigues también se refirió al estado judicial de la presentación realizada por José Luis Ramón contra el proceso de autonomía municipal. Indicó que la causa no ha tenido avances significativos y consideró improbable que se suspenda la elección de convencionales.

Cuestionó la postura del gobierno provincial, al que acusó de intentar frenar la autonomía de San Rafael, y señaló distintos ejemplos de decisiones impuestas desde Mendoza sin consulta al

municipio, como políticas vinculadas a residuos, seguridad, certificaciones y el proyecto carcelario. En ese contexto, volvió a destacar la necesidad de contar con una Carta Orgánica que permita, entre otros puntos, crear la figura de un **defensor público municipal**, fortalecer el control ambiental y mejorar la defensa de derechos de personas con discapacidad y otros sectores vulnerables.

Continuidad del ciclo de debates

El programa cerró con el anuncio de un **nuevo encuentro el próximo sábado de 11 a 12 hs por Fm Vos 94.5**, donde participarán los candidatos **Evelina Martos** (Frente Libertario Demócrata), **Cecilia Olivera** (Frente de Izquierda y de los Trabajadores) y **Marcos Martínez** (San Rafael Futuro), completando así el abanico de propuestas disponibles para el electorado sanrafaelino antes de los comicios.

Los conductores destacaron la importancia de estos espacios para que los vecinos puedan conocer a los candidatos, sus ideas y diferencias, en un contexto donde muchas veces se percibe desinformación o descreimiento hacia la política.